

RESUMEN EJECUTIVO

El presente trabajo hace referencia al “Rediseño del sistema de gestión de la agencia LOWE DELTA aplicando la Ley Orgánica de Comunicación y su Reglamento”. Esta prestigiosa agencia debe realizar su trabajo, en atención a varios criterios, a los que se suma el atender los requerimientos de la LOC. La Ley Orgánica de Comunicación, aprobada en junio del 2013, regula la comunicación en el Ecuador, y entre los aspectos de la comunicación, está la Publicidad. La comunicación publicitaria, como un aspecto de importancia para empresas y consumidores. Este punto es argumentado en el desarrollo del trabajo. También se observa un caso en que la publicidad ha afectado al consumidor, y estudios sobre sus efectos en grupos sensibles como son los niños. A continuación vemos la regulación publicitaria, en otros países, y en detalle la Ley Orgánica de Comunicación de Ecuador, buscando los puntos de relevancia para la agencia. Para el desarrollo de la propuesta, nos fundamentamos en los sistemas de gestión. En este marco de trabajo se propone cambios en el sistema de gestión, y los controles que se debe tener para que los trabajos estén de acuerdo a la Ley. Como cierre se presentan conclusiones y recomendaciones, basadas en la investigación realizada.

PALABRAS CLAVE

CONCEPTO DE COMUNICACIÓN,

PUBLICIDAD,

LEY DE COMUNICACIÓN,

DESARROLLO DE LA CALIDAD,

SISTEMA DE GESTIÓN,